



Pasto, 19 de abril de 2024

Señor

JULIO CESAR FAJARDO RIVERA

jcesar5601@gmail.com

Sandoná, Nariño



NAR2024EE013606

Asunto: Comunicado Resolución 1928 del 28 de Abril del 2024

Cordial Saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el MODULO 7 de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución N° 1928 de 18-04-2024, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a ésta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

ATENCION AL CIUDADANO

Anexos:

Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO

Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ